



CIRCULAR N° 18

ASUNTO: ELECCIONES A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sevilla, marzo de 2026

Estimado asociado:

El presente es para comunicarte que, en la próxima Asamblea General que tendrá lugar el **10 de abril**, se va a proceder a la elección de **cuatro** nuevos directivos de Epyme.

El motivo de dicha elección es el cumplimiento del Artículo 23 de los Estatutos que dice textualmente *"las elecciones a miembro de la Junta Directiva se celebrarán cada dos años, eligiéndose sólo a la mitad de los miembros en cada elección, designándose los restantes en la siguiente convocatoria..."*.

Para poder presentarte a uno de estos cargos, deberás entregar tu candidatura **antes del 30 de marzo**, ya que debemos informaros a todos los asociados, antes del día 1 de abril, de las candidaturas presentadas.

Sin otro particular, y esperando contar contigo para trabajar juntos por Epyme, se despide muy atentamente.

ORIGINAL FIRMADO POR
MARÍA TERESA CUBERO CABEZA
PRESIDENTA



ELECCIONES A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

D. _____
en nombre y representación de la empresa

, presenta su candidatura como directivo de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme), con motivo de las próximas elecciones a celebrar en la Asamblea General del próximo 10 de abril.

Firma y sello de la Empresa